

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22624 *Resolución de 29 de octubre de 2025, del Consorcio para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz, de la Diputación de Badajoz (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 205, de 28 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a Parque Rural Agrupado del Centro, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque Rural Agrupado del Noreste, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque Rural Agrupado del Noroeste, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque Rural Agrupado del Sur, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque Rural Agrupado del Sureste, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque Rural Agrupado del Suroeste, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque de Almendralejo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque de Don Benito-Villanueva Serena, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Jefe/a Parque Mérida, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Cuatro puestos de Sargento/a Jefe/a de Guardia, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Sargento/a Coordinador/a Operativa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Sargento/a Coordinador/a Logística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 29 de octubre de 2025.—El Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios, Andrés Hernáiz de Sixte.